

**PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
DEL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2013.-**

1. Acta de la Sesión Anterior. **Sin consideraciones.-**

**CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL**

2. Proyecto de Ordenanza N° 314/13 mediante el cual se declara como no susceptible de recuperación mediante contribución de mejoras al Proyecto de Renovación y Ordenamiento del Alumbrado Público de la calle Buenos Aires. **Pasa a estudio de comisión.-**
3. Decreto N° 1201/13 mediante el cual se designan representantes del DEM para conformar la Comisión que estará encargada de estudiar, determinar y definir las modalidades de contratación de lo establecido en el Artículo 1 de la Ordenanza N° 2293/13. VER TEMA DE COMPRA LOTE SAPEM. **Se toma conocimiento.-**
4. Nota de Intendencia Municipal N° 1169/13 mediante la cual se adjunta un presupuesto de la firma AUTOSUR S.A. para la adquisición de un automóvil en reemplazo del que actualmente posee el Departamento Ejecutivo Municipal. **Pasa a estudio de comisión.-**
5. Nota de Expediente N° 6483/13 en respuesta a la Nota N° 139/13 emanada por este Cuerpo, mediante la cual se adjunta la información solicitada respecto al Sr. Santi David Jesús, quien requiriera certificado de uso conforme de suelo. **Se toma conocimiento.-**
6. Nota de Expediente N° 6773/13 en respuesta a la Nota N° 149/13 emanada por este Cuerpo, mediante la cual se informa que de acuerdo a lo requerido por la Sra. Ocampo Estela, quien solicitó colaboración para solventar gastos de traslado de sus hijos para participar de un Certamen de Malambo en la localidad de Rojas, el DEM ya ha prestado dicha ayuda económica. **Se toma conocimiento.-**
7. Nota de Expediente N° 6935/13 en respuesta a la Minuta de Comunicación N° 1018/13 emanada por este Cuerpo, mediante la cual se adjunta el plano de la red de gas en Casilda, de acuerdo a lo solicitado. **Se toma conocimiento.-**

**CORRESPONDENCIA DE PARTICULARES E INSTITUCIONES**

8. Del Complejo Cultural Educativo Municipal “Benito Quinquela Martín” invitando a participar del “2° Ciclo de Expresión Artístico Musical” que tendrá lugar en el Teatro Dante los días 2 y 23 de septiembre a las 21 horas. **Se toma conocimiento.-**

9. De una miembro de la Junta de Protección Civil, informando acciones realizadas ante el Municipio, con el objeto de que se reanuden las reuniones de la misma. **Se toma conocimiento.-**
10. De un particular solicitando ser eximido del pago del estacionamiento medido frente a su propiedad ubicada en calle Sarmiento N° 2140. **Pasa a estudio de comisión.-**

### **PROYECTOS DE LAS BANCADAS**

11. Proyecto de Ordenanza presentado por el Concejal Justicialista del Bloque “Frente Renovador” Roberto Meli y por el Concejal Justicialista Pedro Sanitá, mediante el cual se crea el “Programa de Mejoras de Plazoletas” en nuestra ciudad, que tendrá por objeto atender el incremento del valor público de espacios verdes aislados. **Pasa a estudio de comisión.-**
12. Proyecto de Ordenanza presentado por los Concejales del Bloque de la UCR dentro del Frente Progresista Cívico y Social, mediante el cual se crea el “Régimen Municipal de Regulación de la Publicidad Oficial”, que tendrá por objeto ordenar y reglamentar el procedimiento de asignación presupuestaria prevista para la publicidad oficial. **Pasa a estudio de comisión.-**

### **DICTÁMENES DE COMISIÓN**

13. Dictamen N° 3035 de la Comisión de Gobierno aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se extiende el plazo para la construcción de nichos en el Cementerio “San Salvador”, de acuerdo a lo solicitado por un particular. **Aprobado por unanimidad.-**
14. Dictamen N° 3036 de la Comisión de Gobierno aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se realizan modificaciones a la Ordenanza N° 1840/10 reglamentaria del servicio de radio llamadas, en lo atinente al color de pintura, de los vehículos, su antigüedad, cantidad de licencias y transferencia de las mismas. **Aprobado por unanimidad.-**
15. Dictamen N° 3037 de la Comisión de Gobierno aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se regula la localización y los aspectos físicos funcionales, ambientales y de seguridad, en cuanto a su construcción, ampliación, reconversión, operación, transferencia y cese de actividades de las Estaciones de Servicio de nuestra ciudad. **Aprobado por unanimidad.-**

## **FUERA DEL ORDEN DEL DÍA**

16. El Concejal Mauricio Plancich, en uso de la palabra mociona el envío de una nota al DEM, para que a través de la Sección de Arbolado Público, se dé solución al problema que existe en Barrio Yapeyú debido al estado de descomposición de ejemplares de sauces, puntualmente en calle Spangenberg al 400. **Aprobado por unanimidad.-**
  
17. El Concejal Pablo Zanetti, en uso de la palabra, mociona la sanción de una Declaración “in voce”, por la cual se Declara de Interés Municipal el programa televisivo Expresiones Populares, conducido por Silvio Petrocco, el cual se emite en más de treinta localidades de la zona poniendo en relieve las expresiones artísticas de cada uno de los pueblos visitados. “El día 11 de Septiembre estará en Casilda con un especial del Cine Teatro Libertador, y además se contará la modalidad de trabajo en la Vecinal Nueva Roma, en cuanto a los talentos artísticos locales.” **Aprobado por unanimidad.-**
  
18. En uso de la palabra, la Concejal Antonia Pierucci mociona la sanción de una Minuta de Comunicación al DEM solicitando que los semáforos ubicados sobre Ruta Nacional N° 33 se encuentren en funcionamiento normal y no de manera intermitente como lo están a la fecha. “Este pedido tiene que ver con el reclamo de vecinos del lugar que se ven impedidos de cruzar ese sector por el gran flujo del tránsito.”

Respecto al tema, los Concejales Sanitá y Zarantonello, aportan al pedido de la Concejal Pierucci, la solicitud de controles y operativos de tránsito en las inmediaciones antes señaladas, ya que la peligrosidad que constituye mantener los semáforos con cortes normales en esa arteria exige la presencia de inspectores municipales de tránsito.

**La moción resulta aprobada por unanimidad con el agregado que hicieran los Concejales Zarantonello y Sanitá.-**

Siguiendo en el uso de la palabra, la Concejal Pierucci mociona el envío de una Nota al NCA, solicitando trabajos de reparación sobre el cruce de FFCC ubicado sobre Ruta Provincial N° 26.-

**La moción resulta aprobada por unanimidad.-**

Finalmente, Pierucci mociona el envío de una Nota al DEM solicitando se coloquen luminarias en la zona comprendida por calles Laprida y Remedios de Escalada, y Guido y Montevideo, en Barrio Nueva Roma.-

**La moción resulta aprobada por unanimidad.-**

19. El Concejal Germán Zarantonello, en uso de la palabra mociona el envío de una nota al DEM, para que a través de la Secretaría de Servicios Públicos se acuerden con AFA los trabajos de canalización que se realicen en el sector comprendido entre calle Vicente López y Bv. América, ya que permanentemente hay agua de vertiente y los desagües realizados no son adecuados para que escurra la misma, por lo cual se hace necesaria mejor canalización en el sector. **La moción es aprobada por unanimidad.-**

En uso de la palabra, Zarantonello mociona el envío de una Nota al DEM, como integrante de la Junta de Protección Civil y Presidente de la Comisión de Gobierno del Concejo Municipal, solicitando se reanuden las reuniones de dicha Junta. **La moción es aprobada por unanimidad.-**

Finalmente, el Concejal Zarantonello, solicita que se de tratamiento preferencial, el próximo martes, a un proyecto que obra en Comisión de autoría de los Concejales Meli, Sanitá y Tomat, que regula la venta y la compra ambulante, en la ciudad. **La moción es aprobada por unanimidad.-**

20. El Concejal Sanitá en uso de la palabra, mociona el envío de una nota solidarizándose con la particular que, según informan fuentes periodísticas, sufriera apremios por parte de efectivos policiales de la Unidad Regional IV de Policía de nuestra ciudad. La noticia expresa que una mujer oriunda de la localidad de Fuentes sufrió graves lesiones propinadas por un agente policial a instancias de realizarse los controles vehiculares sobre Ruta Nacional N° 26.

Al respecto el Concejal Tomat, mociona la sanción de una Declaración “in voce” al Ministerio de Seguridad de la Provincia, solicitando se realice una investigación para aclarar los hechos que se mencionan.

**Tratada la cuestión, queda sin efecto el envío de la nota a la particular hasta tanto se esclarezcan los hechos. Se aprueba por unanimidad la Declaración mocionada por Tomat.-**

21. El Presidente del Concejo, Roberto Meli, agradece al Concejal Zarantonello por el pedido de tratamiento del proyecto de ordenanza sobre vendedores ambulantes y compradores ambulantes y el pedido de tratamiento, el pasado martes 27 de agosto, para que en la presente sesión se trate el dictamen sobre Estaciones de Servicios.-